

Prólogo

En el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2025, la Organización de las Naciones Unidas reveló un progreso “frágil e inequitativo” en las metas propuestas, alertando una vez más sobre la urgencia real frente a los efectos del cambio climático que afectarán con mayor intensidad a la población que vive en ciudades, cuya falta de vivienda asequible ha alcanzado niveles críticos. El informe subraya, entre otras cosas, reportes crecientes de discriminación a nivel global en los que los afectados son precisamente los residentes urbanos, grupos vulnerables y mujeres; estas últimas afectadas también por la tenaz persistencia de las brechas en la equidad de género.

Esta crisis no es solo social, sino técnica. Hoy, a medida que escribo este prólogo, el doctor Philip Minderhoud y la investigadora doctoral Katharina Seeger de la Universidad de Wageningen en los Países Bajos, han publicado un estudio en el que sugieren que los niveles del mar han sido subestimados, subrayando que en algunas regiones del sur global este nivel puede encontrarse incluso a más de 1,0 m de lo que se creía inicialmente, lo que implica que millones de personas no habían sido tenidas en cuenta en los mapas de riesgo. Esta exclusión resuena particularmente alto en la arquitectura y el urbanismo, que como disciplinas están lejos de ser neutrales: tienen la capacidad tanto de integrar como de segregar. Ante este panorama, la academia puede —debe— ejercer un rol de crítica, reflexión y puente entre los datos y las realidades sociales y humanas.

Los tres primeros artículos que nos presenta el número actual de Concéntrica son la conjunción de las dinámicas de investigación formativa de la escuela de arquitectura de la UNIMETA y los intereses vivos de sus estudiantes sobre las problemáticas ilustradas en los párrafos anteriores: Henry Villalobos nos propone volver la mirada a los principios de la arquitectura bioclimática para mejorar el confort térmico en ciudades de clima cálido - húmedo como Villavicencio, en un claro llamado de atención sobre la necesidad de implementar criterios de sostenibilidad en el diseño arquitectónico. Valentina Mojica y María Camila Cortés exploran la influencia que tiene el diseño —o la falta de él— en las dinámicas de apropiación social del espacio público, invitándonos a reflexionar sobre cómo algunas

decisiones de diseño generan exclusión en espacios que deberían ser de todos.

Nuestro editor, Sergio Alfaro, basándose en las propuestas teóricas de Kant, Marx, Nietzsche y Heidegger, nos adentra en una interpretación filosófica que concibe la arquitectura como proceso artístico con una “función fundante” que entiende el habitar no como el mero acto de ocupar espacio, sino como el morar que da significado a lo cotidiano. Continuando con el ejercicio que nos presentó en el número anterior de la revista, José Luis Farelo invita a estudiantes y arquitectos a enfrentarse a la hoja en blanco transfiriendo su destreza de mapear al plano de los conceptos; esta vez como una metodología de asociación en la que los objetivos de investigación se convierten en la tabla de contenido del documento escrito.

Desde una escala regional, Gloria, Rómulo, Daniela y Raisa nos presentan una excelente radiografía de la planeación territorial en Panamá, y no sólo nos recuerdan el poder de transformación de los instrumentos de ordenamiento, sino que además dan un paso adelante formulando un sistema de priorización del ordenamiento territorial para su país. Finalmente, Maribel y Néstor reflexionan sobre las prácticas excluyentes en la concepción de la ciudad, argumentando que incorporar la perspectiva de género y la participación ciudadana puede contribuir a construir ciudades plurales y diversas.

Las voces de estos autores invitan a repensar nuestro rol como detonante de un punto de inflexión que cada vez se vuelve más necesario. Aspectos que aparentemente son sencillos, como que una buena ventilación cruzada puede hacer más asequible una vivienda, o el impacto que un árbol puede tener en la vitalidad de un espacio público, nos llevan a reflexiones más profundas acerca de la justicia espacial, el derecho a la ciudad y el desarrollo sostenible.

Ángela Rocío Piragauta Roldán

*Profesora del Programa de Arquitectura
de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA*

<https://orcid.org/0009-0005-6119-4421>